



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA CLÍNICA DEL DERECHO

CONVOCATORIA

PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2019

ASESORÍA JURÍDICA A LA GESTIÓN DE EMPRESAS (EMT)

Los profesores **Arturo Yuseff** y **Michel Aguilera** invitan a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra **“Asesoría Jurídica a la Gestión de Empresas (EMT)”**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Disponibilidad de asistencia a clases la mayoría de los lunes y miércoles entre las 15:50 y 18:20 y actividades complementarias;
4. Haber cursado la Clínica especializada a la que postula como ayudante con una nota 6.0 o superior;
5. Interés y compromiso con el desarrollo de competencias de los estudiantes a través del trabajo con casos reales;
6. Interés y compromiso con el trabajo con empresas de menor tamaño desde la perspectiva de su problemática jurídica y oportunidades de mejora;
7. Enviar CV y concentración de notas con promedio.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por el académico que convoca.

PLAZO DE POSTULACIÓN
Hasta el 29 de marzo de 2019

ENVÍO DE ANTECEDENTES
esobarzo@derecho.uchile.cl